

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES

Nº 150

PERIODO LEGISLATIVO 2017

EXTRACTO: MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE NOTA Nº
132/17 ADJUNTANDO NOTA Nº 1965/17 DANDO
CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO MEDIANTE LEY
PROVINCIAL Nº 1133.

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 3058	HORA 06 NOV 2017 12:18

NOTA N°: 132 / 17
LETRA: M.J.G.

J.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS
**MESA DE ENTRADAS
RECIBIDO**

Fecha: 03/11/17 Hora: 12:51

NOTA N°: 5097

Visto PUCSET
Auxiliar Mesa de Entradas,
Control y Registro
D.P.O.S.S.

Orlando RIGONI FUENTES
Auxiliar Administrativo
Despacho de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

USHUAIA, 03 NOV 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Ministro Jefe de Gabinete de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle en original, Nota N° 1965/17, Letra: D.P.O.S.S. en cinco (5) fs. útiles, cursada por el señor Vicepresidente de la Dirección Provincial de Obras Sanitarias, a los fines de dar cumplimiento a lo requerido mediante Ley Provincial N° 1133, dada en Sesión Ordinaria del día 15 de diciembre de 2016.

Sin otro particular, saludo al Señor Presidente de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.

Leonardo Ariel GORBACZ
Ministro
Jefe de Gabinete

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
09 NOV 2017	
MESA DE ENTRADA N° 180	FIRMA

Pass a Secretaria Legislativa

9/11/2017

AL SR. PRESIDENTE
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn. Juan Carlos ARCANDO
S/D.-

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Gdor. Campos 133 - Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. - Fax 02901 - 421421/329 - www.dposs.gob.ar

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ENTRÓ

27 OCT 2017
13:40

SALIÓ

USHUAIA, 27 OCT 2017

NOTA Nº *1965*/2017

LETRA: D.P.O.S.S.-

Señor Ministro Jefe de Gabinete

Lic. Leonardo Ariel GORBACZ

S _____ / _____ D.-

Por la presente me dirijo a Ud., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley Provincial Nº 1133, a los fines de elevar informe circunstanciado respecto del avance de obras, compras y contrataciones ejecutadas en el marco de la citada ley, a través de la cual se ha declarado el Estado de Emergencia de Carácter Urbano, Ambiental, Sanitario y de Infraestructura en el ámbito de la Provincia, en relación a la prestación del servicio de provisión regular de agua potable, tratamiento de efluentes y la remediación de los daños ambientales producidos.

Asimismo, se incorporan aquellas obras cuya tramitación han iniciado durante el transcurso del año pasado bajo el régimen dispuesto por la Ley Provincial Nº 1063 que oportunamente declaró la Emergencia de los Servicios de Provisión de Agua Potable y Tratamiento de Efluentes en la ciudad de Ushuaia; y que durante este ejercicio continúan en ejecución.

En tal sentido, se detallan a continuación las acciones llevadas a cabo por esta Dirección Provincial en el marco de la Ley Provincial Nº 1133 a la fecha, a saber:

LLAMADOS A LICITACIONES PÚBLICAS

licitación pública Nº 1/2016 - PRÓRROGA RUBRO I "OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO".-

Expediente Nº 380/2.016 (madre) - Expediente Nº 264/2017 (gestión trámite de prórroga)

Obra "OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ESTACIONES DE BOMBEO - RED CLÓACAL USHUAIA - T.D.F." por el término de doce (12) meses adjudicada a la firma unipersonal PATAGONIA OBRAS

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

del señor DANIEL MARIO AGUILAR (el 08/08/2017 se ha suscripto la Recepción Provisoria Parcial).

PRÓRROGA: Dicha contratación ha sido PRORROGADA por el por el término de un (1) año correspondiente al RUBRO N° 1 "Operación y Mantenimiento" del Contrato de Obra Pública D.P.O.S.S. N° 30/2016; de conformidad con lo establecido en el Artículo 19º - Condiciones Especiales del pliego de bases y condiciones aprobado por Resolución D.P.O.S.S. N° 459/2016. La prórroga dispuesta asciende a la suma mensual de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.550.000,00.-), lo que asciende a la suma total de PESOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 18.600.000,00) por todo el período de contratación.

Encuadre Legal: Ley de Obra Pública N° 13.064, sus reglamentarios; la entonces vigente Ley Provincial N° 1063, actualmente en vigencia Ley Provincial N° 1133, Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución D.P.O.S.S. N° 459/2016 y Contrato de Obra Pública D.P.O.S.S. N° 30/2016.

Estado actual: actualmente en Ejecución. Con fecha de Acta de Inicio 18/08/2017, estando aprobado el Certificado de Obra N° 2 período Septiembre/2017.

Origen de los fondos: Fondos Propios.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/2016.-

Expediente N° 554/2.016

Obra "AMPLIACIÓN PLANTA POTABILIZADORA N° 3 – ETAPA 2 – USHUAIA – T.D.F."

Adjudicación: efectuada a la firma DEGREMONT S.A., por la suma total de PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 49.951.320,00.-).

Encuadre Legal: Ley Nacional de Obra Pública N° 13.064, sus reglamentarios; por la entonces vigente Ley Provincial N° 1063 y actualmente en vigencia Ley Provincial N° 1133.

Estado actual del trámite: en Ejecución. Aprobado el Certificado Provisional de Obra N° 10 correspondiente al período Septiembre/2017.

Origen de los fondos: financiado por el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR) – Resolución de Crédito FFFIR N° 929.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133 – Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. – Fax 02901 – 421421/329 - www.dposs.gov.ar

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3/2016.-

Expediente Nº 566/2.016

Obra "COLECTORES Y PLANTA DE PRETRATAMIENTO BAHÍA GOLONDRINA" por el término de dieciocho (18) meses.

Adjudicada: a la firma JUAN FELIPE GANCEDO S.A., por la suma total de PESOS DOSCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y SEIS CON 75/100 (\$ 213.372.066,75.-). Con Acta de Inicio suscripta con fecha 27/03/2017.

Encuadre Legal: Ley Nacional de Obra Pública Nº 13.064, sus reglamentarios; por la entonces vigente Ley Provincial Nº 1063 y actualmente en vigencia Ley Provincial Nº 1133.

Estado del trámite: en Ejecución. Aprobada Acta de Reinicio de Obra suscripta con fecha dos (02) de octubre de 2017.

Origen de los fondos: de conformidad con el Convenio de Cooperación y Financiación para la ejecución de la presente obra, suscripto con fecha 30 de noviembre de 2016 entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Secretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Financiamiento Recursos Hídricos de Nación 66.67% (2/3 partes) y Provincia 33.33% (1/3 partes) (Ley Provincial Nº 1142).

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4/2016.-

Expediente Nº 590/2.016

Obra "NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES ARROYO GRANDE" por el término de treinta y cuatro (34) meses. Incluye Mantenimiento y Operación.

Adjudicada: a la firma CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A., por la suma total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 77/100 (\$ 252.585.152,77.-).

Encuadre Legal: Ley Nacional de Obra Pública Nº 13.064, sus reglamentarios; y por la entonces vigente Ley Provincial Nº 1.063 de Emergencia y actualmente vigente 1133.

Estado actual del trámite: en Ejecución. Aprobada Acta de Inicio de Obra suscripta con fecha veintiocho (28) de Agosto de 2017 y abonado pago Anticipo Financiero.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

Origen de los fondos: Secretaría de Recursos Hídricos de Nación 66% (2/3 partes) y Provincia 34% (1/3 partes), en el marco del Convenio de Cooperación y Financiación para la ejecución de la misma, suscripto con fecha 21 de noviembre de 2016 entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la DPOSS, la Secretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y la Subsecretaría de Recursos Hídricos dependiente de esta Secretaría, el cual ha sido ratificado mediante Decreto Provincial N° 44/17 (Ley Provincial N° 1142).

LICITACION PÚBLICA N° 1/2017

Expediente N° 461/2.016

Obra "COLECTOR PERITO MORENO OESTE Y ESTE – PARTE I".

Encuadre Legal: Ley Nacional de Obra Pública N° 13.064, sus reglamentarios; Ley Provincial N° 1.133 de Emergencia.

Por Resolución D.P.O.S.S. N° 187/2017 se declaró desierto el llamado a Licitación Pública N° 1/2017. Posteriormente por Resolución D.P.O.S.S. N° 205/2017 se dispuso el llamado a **Contratación Directa N° 30/2017** de conformidad con lo establecido en el Inciso f) del artículo 9° de la Ley Nacional N° 13064, Resolución D.P.O.S.S. N° 187/2017 y en la Ley Provincial N° 1133.

Adjudicada: a la firma AMBIENTE SUR INGENIERÍA S.R.L., por la suma total de PESOS ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 11.199.000,00). Contrato N° 19/17.

Estado del trámite: Aprobada Acta de Inicio de Trabajos suscripta con fecha tres (03) de mayo de 2017, con Aprobación de Proyecto Ejecutivo y Aprobado Anticipo Financiero.

Origen de los fondos: se financiará con fondos provenientes del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR), conforme Resolución de Crédito FFFIR N° 881.

LICITACION PÚBLICA N° 7/2017

Expediente N° 479/2.016

Obra "COLECTOR PERITO MORENO OESTE Y ESTE – PARTE II".

Encuadre Legal: Ley Nacional de Obra Pública N° 13.064, sus reglamentarios; Ley Provincial N° 1.133 de Emergencia.





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Gdor. Campos 133 – Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. – Fax 02901 – 421421/329 - www.dposs.gov.ar

Estado del trámite: ADJUDICADA a la firma CONDOR S.A., por la suma total de PESOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCO CON 77/100 (\$ 32.223.705,77-). Contrato DPOSS N° 20/2017.

Estado del trámite: aprobada Acta de Inicio de Trabajos suscripta con fecha doce (12) de mayo de 2017, aprobado el Proyecto Ejecutivo y Aprobado Anticipo Financiero.

Origen de los fondos: se financiará con fondos provenientes del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR), Resolución de Crédito FFFIR N° 882.

LICITACION PÚBLICA N° 3/2017

Expediente N° 113/2.017

Obra "RELEVAMIENTO, REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COLECTORAS CLOACALES – T.D.F".

Encuadre legal: Ley Nacional de Obra Pública N° 13.064, sus reglamentarios; Ley Provincial N° 1133 y Jurisdiccional de Emergencia aprobado en el Anexo I de la Ley Provincial N° 1133.

Estado del trámite: ADJUDICADA a la firma INGENIERÍA AUSTRAL S.R.L., por la suma total de PESOS VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CON 37/100 (\$ 26.298.000,37) Contrato DPOSS N° 27/2017.

Estado del trámite: En ejecución. Aprobada Acta de Inicio de Obra suscripta con fecha 01/08/2017, gestionándose aprobación Certificado Obra Parcial Provisional N° 2 período Septiembre/2017.

Origen de los fondos: fondos propios.

LICITACION PÚBLICA N° 6/2017

Expediente N° 102/2.017

Obra "PRESURIZACIÓN LOCALIZADA – RED DE AGUA – ANDORRA – TDF".

Encuadre legal: Ley Nacional de Obra Pública N° 13.064, sus reglamentarios; y en la Ley Provincial N° 1133.

Adjudicada: a la firma INGENIERÍA AUSTRAL S.R.L., por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 08/100 (\$2.539.864,08) Contrato DPOSS N° 28/2017.

Estado del trámite: Acta de Inicio de Obra suscripta con fecha 02/08/2017. Aprobados Certificados de Obra N° 1 y N° 2 (a Septiembre/17).

Origen de los fondos: se financiará con fondos provenientes del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR), Resolución de Crédito FFFIR N° 924.

LICITACION PÚBLICA N° 7/2017

Expediente N° 165/2017

Obra "RELEVAMIENTO, REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y DESOBSTRUCCIÓN DE COLECTORAS CLOACALES – ETAPA II – USHUAIA – T.D.F.", cuyo costo asciende a la suma estimada de PESOS VEINTIDÓS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 22.158.276,00) – Presupuesto oficial

Fecha de Apertura: se realizó el 17/05/2017 11 Hs.

Encuadre legal: Ley Nacional de Obra Pública N° 13.064, sus reglamentarios; y en la Ley Provincial N° 1133.

Estado del trámite: Se declaró fracasada mediante Resolución DPOSS N° 757/2017 por la presentación de ofertas inadmisibles.

LLAMADOS A LICITACIONES PRIVADAS

LICITACION PRIVADA N° 13/2017

Expediente N° 236/2017

Obra: "COLECTOR CLOACAL Y CUBA PLANTA DE TRATAMIENTO MODULAR – TOLHUIN" por la suma total estimada de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y TRES CON 73/100 (\$ 4.282.073,73.-), según Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura: se realizó el 25/08/2017 11 Hs.

Encuadre legal: Ley Nacional de Obra Pública N° 13.064, sus reglamentarios; y en la Ley Provincial N° 1133.

Estado del trámite: Expedida la Comisión de Evaluación de Ofertas, se encuentra en trámites previos a la adjudicación.

Origen de los fondos: Fondos Propios.





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Gdor. Campos 133 – Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. – Fax 02901 – 421421/329 - www.dposs.gob.ar

LLAMADOS A CONTRATACIONES / COMPRAS DIRECTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 80/2016

Expediente Nº 423/2016

Obra: "REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS NO CONTABILIZADAS – ETAPA 2 – USHUAIA – T.D.F."

Encuadre legal: Ley Nacional de Obra Pública Nº 13.064, sus reglamentarios; y por la entonces vigente Ley Provincial Nº 1063 y actualmente en vigencia Ley Provincial 1133.

Adjudicada: a la firma Unipersonal del señor AGUILAR DANIEL MARIO, en la suma total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 1.382.800,00); Contrato DPOSS Nº47/2016.

Estado del trámite: actualmente en Ejecución. Acta de Reinicio de Obra, suscripta con fecha 17/10/2017.

Origen de los fondos: se financia con fondos propios.

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2017

Expediente Nº 116/2017

Obra: "AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y MANTENIMIENTO INTEGRAL EN SANITARIOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS - RENGLONES 1 – 2 – 3 Y 4".

Encuadre legal: Ley Nacional de Obra Pública Nº 13.064, sus reglamentarios; y en la Ley Provincial Nº 1133.

Adjudicada:

RENGLÓN Y ZONA ADJUDICADA		EMPRESA ADJUDICATARIA	MONTO ADJUDICADO
1	corresponde a las SECCIONES J, N y Q	DIAZ JOSÉ MAURICIO	757,661.54
2	Corresponde a la SECCIONES H, L y B	WALLNER HORACIO HECTOR	687,807.87
3	corresponde a la SECCIONES A, K y C	KONSTRUCTORES Y ASOCIADOS S.R.L.	677,680.90
4	corresponde a la SECCIONES F, G y O	DOMATO MARCELO FABIAN	753,753.00
TOTAL			2,876.903,31

 **Estado del trámite:** Ejecutada. Aprobadas las Actas de Recepción Provisoria y en algunos casos, las Actas de Recepción Definitiva.

Origen de los fondos: se financia con Fondo Federal Solidario (soja).

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 82/2017

Expediente N° 207/2017

Obra: "TENDIDO DE RED CLOACAL BARRIO BARRANCAS DEL PIPO - USHUAIA - TDF".

Enquadre legal: Ley Nacional de Obra Pública N° 13.064, sus reglamentarios; y en la Ley Provincial N° 1133.

Adjudicada: a la firma KONSTRUCTORES Y ASOCIADOS S.R.L., por la suma total de PESOS UN MILLÓN CIENTO CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA CON 96/100 (\$ 1.140.150,96) Contrato DPOSS N° 23/2017.

Estado del trámite: actualmente en Ejecución. Acta de Reinicio de Obra fecha 24/10/2017.

Origen de los fondos: se financia con fondos propios.

COMPRA DIRECTA N° 55/2017

Expediente N° 150/2017

Objeto: "ADQUISICIÓN DE URGENCIA DE MATERIALES PARA EL TENDIDO DE RED CLOACAL BARRIO BARRANCAS DEL RIO PIPO".

Enquadre legal: Ley Provincial N° 1.015, sus reglamentarios y Ley Provincial N° 1133.

Adjudicada: a la firma Unipersonal del Sr. CLAUSEN Pablo por la suma total de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 135.300,00.-) y a la firma Unipersonal del Sr. AGUILAR Daniel, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 273.000,00.-).

Estado del trámite: materiales entregados y pagados.

Origen de los fondos: se financió con fondos propios.

COMPRA DIRECTA N° 52/2017

Expediente N° 381/2017

Objeto: Obra: "INSTALACION CAÑERÍA 160mm EN Av. PERITO MORENO USHUAIA -TDF".

Enquadre legal: Ley de Obra Pública N° 13.064, sus reglamentarios y en la Ley Provincial N° 1133.





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133 - Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. - Fax 02901 - 421421/329 - www.dposs.gov.ar

Adjudicada: a la firma ZIMENTAR S.R.L., por la suma total de PESOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 28/100 (\$ 63.642,28). Contrato de Obra Pública DPOSS N° 60/2017.

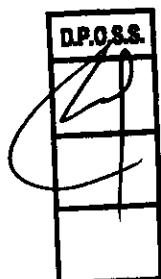
Estado del trámite: En los próximos días, se dará inicio a la misma.

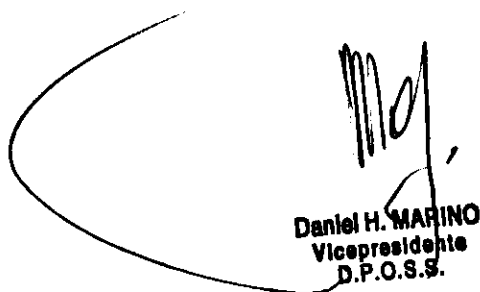
Origen de los fondos: se financiará con fondos propios.

En relación a lo expuesto, se efectúa las siguientes aclaraciones:

- La **Ley Provincial N° 1063 - Título III** ha declarado la **Emergencia de los Servicios de Provisión de Agua Potable y Tratamiento de Efluentes en la ciudad de Ushuaia** por el término de doce (12) meses, disponiéndose en tal sentido diferentes mecanismos de excepción para la contratación y ejecución de obras para la prestación del servicio, como así también efectuar compras y adquirir bienes conducentes a disminuir los efectos negativos productos del estado de emergencia declarado en la misma.
- La actualmente vigente, **Ley Provincial N° 1133 ha declarado el Estado de Emergencia de Carácter Urbano, Ambiental, Sanitario y de Infraestructura en el ámbito de la Provincia**, disponiéndose para la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios mecanismos y regímenes de excepción para ejecutar obras y contratar la prestación de servicios o suministros en función al estado de emergencia declarado.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente.




Daniel H. MARINO
Vicepresidente
D.P.O.S.S.